

Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 14 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 64839

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- Anuncio de Metro de Madrid, Sociedad Anónima por el que se convoca la licitación para la contratación de una obra para la remodelación e implantación de ascensores en la estación de Bilbao de Metro de Madrid, financiable al 50 % con cargo al programa operativo 2014-2020 FEDER de la Comunidad de Madrid.
- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
 - c) Obtención de documentación e información:

La documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la Licitación en la web www.metromadrid.es en "Perfil del Contratante/Comunicaciones con el Servicio de Contratación/ Manifestar interés". Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de Certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico en "Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1 - Solicitud de acceso".

Instrucciones para obtención del Certificado en "Perfil del Contratante/ Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital"

A partir de ese momento, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" autorizará el acceso a la aplicación electrónica de Licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los Pliegos.

- Perfil del Contratante de Metro de Madrid (sección Licitaciones en curso): http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/licitaciones/licitaciones/index_en_curso.html
 - d) Número de expediente: 6011700172
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Trabajos para la remodelación e implantación de ascensores en la estación de Bilbao de Metro de Madrid.

Las actuaciones incluidas en este contrato podrán ser cofinanciadas al 50 % con cargo al Programa Operativo 2014-2020 FEDER de la Comunidad de Madrid, en concreto con cargo al Eje 4, PI 4.e OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible.

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Noventa y dos (92) semanas, a contar desde la



Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 14 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 64840

firma del acta de inicio o de replanteo.

- f) Admisión de prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 45000000-7 Trabajos de construcción
- j) Compra pública innovadora: No
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio más bajo
- 4. Valor estimado del contrato: 13.389.824,68 €
- 5. Presupuesto base de licitación: 13.389.824,68 €

Presupuesto base de licitación sin IVA: 13.389.824,68 €

IVA del precio base de licitación: 2.811.863,18 €

Presupuesto base de licitación con IVA: 16.201.687,86 €

6. Garantías exigidas:

Provisional: Sí; 401.694,74 € según Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.

Complementaria: Para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5% del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10% del precio del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 2017, a las 12:00 horas.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que



Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 14 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 64841

haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente como persona de contacto y "Metro de Madrid, S.A." haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

c) Lugar de presentación:

Dirección electrónica: http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/ Presentar_Ofertas/index.html

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses
 - 9. Apertura de ofertas: No procede.
- 10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 6.000 €.
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 08 de septiembre de 2017
 - 12. Otras informaciones:

Órgano para los procedimientos de recurso: Conforme a lo establecido en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, cualquier reclamación que pretenda plantearse habrá de hacerse ante el Juzgado de Primera Instancia de Madrid, a quién por reparto corresponda, presentado en el Registro sito en la calle Capitán Haya nº 66 de Madrid, la correspondiente demanda judicial.

Plazo para la presentación de reclamación: El que corresponda, en función de la acción que se ejercite.

Madrid, 8 de septiembre de 2017.- Doña Nuria López Gimeno, Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos.

ID: A170065506-1